

La orden de Protección a las Víctimas de la Violencia Doméstica:

Qué es y cómo Funciona.

La Orden de Protección: Qué es y como funciona

La Orden de Protección constituye un nuevo instrumento legal diseñado para proteger a la víctima de la violencia doméstica frente a todo tipo de agresiones

Para ello, la Orden de Protección concentra en una única e inmediata resolución judicial la adopción de medidas de naturaleza penal y civil, y activa al mismo tiempo los mecanismos de protección social establecidos a favor de la víctima por el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales.

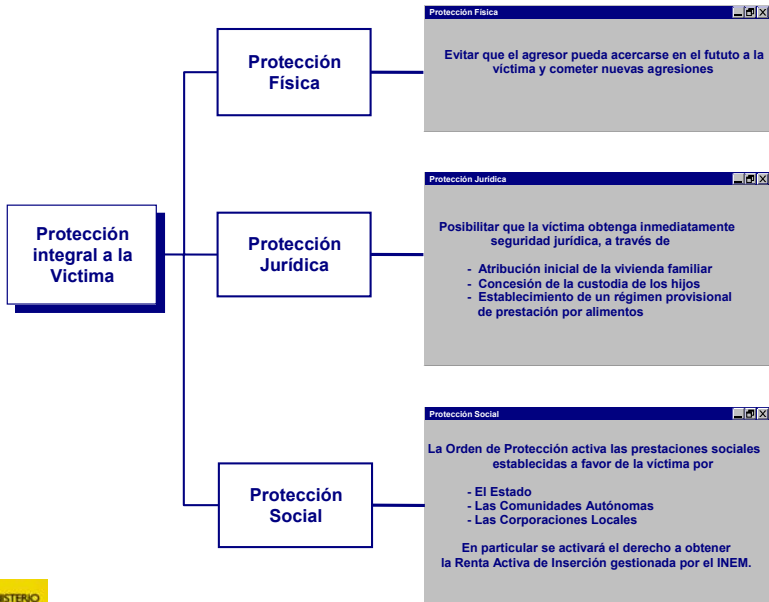
De esta manera, la Orden de Protección se configura como uno novedoso sistema de coordinación de los órganos judiciales y administrativos que deben conocer de las diferentes facetas de protección.

El procedimiento establecido para su adopción es particularmente simple y rápido, dirigido a proporcionar protección inmediata.



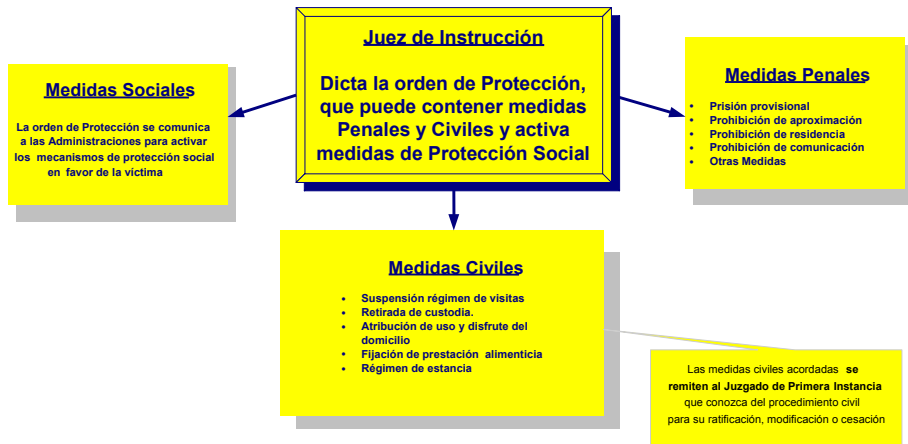
La Orden de Protección: Qué es y como funciona

a) La concesión de la Orden de Protección proporciona protección integral a la víctima de la violencia doméstica:



La Orden de Protección: Qué es y como funciona

La Orden de Protección supone nuevos instrumentos de coordinación en la asistencia a *la víctima y la lucha contra la violencia doméstica*



La Orden de Protección: Qué es y como funciona

El procedimiento para su adopción se caracteriza por la sencillez y agilidad , tramitándose desde la solicitud hasta su resolución durante el servicio de Guardia Judicial

